

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE
COLOMBIA

INFORME DE ACTIVIDADES COPASST – SEDE CENTRAL
TUNJA

PERIODO ENERO – OCTUBRE – 2018

DIRECCIÓN: AVENIDA UNIVERSITARIA – TUNJA

TELEFONO: 7 40 5626

1. INTEGRANTES DEL COPASST

Designados del Empleador

IBETH YOHANA NIÑO GIL

Presidente

JOSE ISIDRO MALDONADO VALDERRAMA

YOLETTE CECILIA ROMERO BOHORQUEZ

ESPERANZA ARIAS RODRIGUEZ

GINA LORENA JIMENEZ

MARTHA PATRICIA VARGAS GUERRA

LYDA FABIOLA LOZANO ALVAREZ

Elegidos por los Trabajadores

ASTRITH ORTIZ MARTINEZ

Secretaria

SANDRA MILENA PINILLA BAUTISTA

LUIS GABRIEL FONSECA MACIAS

NUBIA ESPERANZA DÍAZ PEÑA

NELLY YANETH LARA NOVOA

HERMAN ALBERTO RUEDA ULLOA

HENRY ALBERTO SALAMANCA CRISTANCHO

IVAN GONZALO SUÁREZ SAAVEDRA

2. INSPECCIONES DE SEGURIDAD:

Las Inspecciones de Seguridad se proyectan con el propósito de optimizar la seguridad integral de la población Universitaria detectando los puntos críticos y solicitando las acciones preventivas y correctivas.

En el transcurso del año la comisión de inspección a realizado visitas a diferentes sitios de la universidad, de igual forma ha participado en reuniones convocadas por el Sistema Integrado de Gestión junto con la Rectoría, con el fin de resolver asuntos relevantes en cuanto a cumplimiento de normas de salud y seguridad en el trabajo y lugares donde los empleados y trabajadores realizan sus labores.

3. INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES LABORALES

Desde la Comisión designada para la investigación de accidentes de trabajo, se ha realizado acompañamiento a las investigaciones, de igual forma se ha hecho

seguimiento a los planes de acción y a algunos casos en cuanto asistencia por parte de la ARL. Se realizó socialización de lecciones aprendidas.

4. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL.

El Copasst a través de la Comisión ha venido realizando verificación y seguimiento es este asunto de vital importancia para la institución, los informes presentados se han remitido al Sistema Integrado de Gestión, para la toma de acciones y medidas.

5. SESIONES COPASST – 2018

Sesión 1. 29 de enero de 2018. Presentación cronograma de actividades del COPASST. Se solicita a la Dirección Jurídica de la Universidad celeridad en el proceso de contratación para cambio de la ARL, con el fin de que no se retrasen las actividades del Sistema. Se aborda asunto con respecto a la gran responsabilidad que la universidad tiene con los visitantes, contratistas y subcontratistas, por lo cual es fundamental la implementación de la política de acceso. Se presenta informe por parte del SIG sobre el número de brigadistas activos, los cuales corresponden a 30 en la sede central de Tunja, siendo un número insuficiente; no obstante, cuentan con el apoyo de la Cruz Roja a través de un Convenio para las capacitaciones a brigadistas y acompañamiento en el desarrollo de los simulacros. SIG enviará al Copasst cronograma de capacitación y actividades de las brigadas de emergencia. Se realiza reorganización de las comisiones del Copasst, las cuales presentarán informes periódicos.

Sesión 2. 23 de febrero de 2018: Se revisa y aprueba el cronograma de actividades del COPASST. Se establece que para el diligenciamiento del formato de gestión del cambio, la comisión de inspecciones de seguridad, acompañará la firma de dicho formato.

Sesión 3. 16 de marzo de 2018: Se solicita al SIG informe trimestral de desarrollo de actividades. Se solicita informe en cuanto a la entrega de medicamentos por parte de la ARL Positiva, a funcionarios de la UPTC que presentaron accidentes de trabajo y que manifestaron la no entrega durante la vigencia 2017. Se presenta informe por parte de la ARL Positiva y entre otros asuntos aclara que, en todos los casos, el suministro de los medicamentos se hace con base en lo consignado en la Resolución 2200 de

2005 (Por el cual se reglamenta el servicio farmacéutico y se dictan otras disposiciones).

Sesión 4. 25 de abril de 2018: Se realiza revisión a los informes presentados por las comisiones, en lo que respecta a la comisión de investigación de accidentes laborales, frente al informe que consolida y presenta el Sistema Integrado de Gestión se solicita las especificaciones en cuanto a nombre de las personas y lugar del accidente, se solicita información respecto a los once (11) casos reportados en cuanto a qué medidas se han desarrollado para la mejora y la prevención. La comisión de Elementos de Protección Personal, presenta informe señalando que los empleados y trabajadores han manifestado que hace 3 años no se realiza la entrega de los EPP.

Sesión 5. 25 de mayo de 2018: Se presenta reporte de accidentes de trabajo de enero de 2018 a la fecha, para un consolidado total de 18 accidentes, (15 mujeres y 3 hombres), y se indica que no hubo reporte de incidentes de trabajo en la sede central. Se informa que en la inducción y reinducción no fueron abordados temas de prevención de accidentes laborales, ni la importancia de reportar incidentes de trabajo, para las próximas jornadas de inducción y reinducción se solicitará incluir dichos temas. Se trató el tema relacionado con control de caninos en la institución y se solicita informe sobre las acciones desarrolladas. Se solicita al Sistema Integrado de Gestión SIG, informe de la última entrega de EPPS.

Se recibió capacitación en Investigación de Accidentes Laborales.

Sesión 6. 25 de junio de 2018: Se presentan informes de las comisiones; se solicitará al SIG informe epidemiológico, se acuerda que este informe se solicitará semestralmente. Se presenta informe de accidentes laborales. Se adelantará jornada de promoción y prevención (autocuidado) en conjunto con la Dirección de Bienestar Universitario.

Sesión 7. - 25 de julio de 2018: Se informa sobre el desarrollo de la invitación pública del cambio de ARL – UPTC, y la suspensión que se dio al proceso. Se solicita informe de la suspensión al Departamento de Contratación y al Sistema Integrado de Gestión. El SIG presenta, en el desarrollo de la reunión, un informe sobre las actividades desarrolladas para que el proceso de contratación se adelante. De igual forma recuerda el cronograma de actividades de la ARL para el 2018, y se resalta los incumplimientos respecto a las mediciones higiénicas por parte de la ARL, desde al año 2016. Se aclara que por parte del Copasst, en el mes de noviembre de 2017, se entregó un

informe al señor Rector donde se expresan los incumplimientos reiterativos de la ARL y se solicita cambio de la ARL. El sistema Integrado de Gestión presenta informe epidemiológico, solicitado por la comisión de Inspección y seguridad del Copasst; de la misma forma presenta informe sobre el estado del proceso de contratación de los elementos de protección personal. El Copasst, acuerda programar una reunión con el señor Rector para darle a conocer la preocupación del Copasst frente al proceso de compra de los EPP y el proceso de cambio de ARL.

Sesión 8. 8 de agosto de 2018: se desarrolla la reunión con la asistencia del señor Rector y se le exponen las preocupaciones del Copasst, frente al proceso de contratación de la ARL de la institución la cual se suspendió y se solicita que se reanude de manera urgente, con el fin de poder contar con una ARL a la cual se le pueda exigir el cumplimiento de obligaciones pactadas en un contrato. Por otra parte, se requiere que se adelanten las gestiones necesarias para que el proceso de contratación para la adquisición de los Elementos de Protección Personal llegue a buen término dado que según informe de la comisión de EPP, no se adquieren estos desde hace tres años. Se aprueba la nueva Política y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad.

Sesión 9. 17 de septiembre de 2018: se presenta Informe por parte del SIG sobre el proceso de adquisición de los Elementos de Protección Personal. Se informa que el proceso de contratación para el cambio de ARL no se reanuda, por cuanto según lo informado por el área financiera de la universidad se deben resolver y aclarar algunos inconvenientes presupuestales (vigencias futuras) y operativos de un sistema de Talento Humano. Se expone la situación presentada frente a un cambio de vidrios en la Dirección de Investigaciones y la Biblioteca, sobre lo cual se había realizado una reunión convocada por el señor Rector a la cual asistieron delegados del Copasst y se concluyó que era necesaria la supervisión efectiva de las actividades del contratista por parte de la supervisora del Contrato (Jefe del Departamento de Servicios Generales), con el fin de verificar el cumplimiento cabal de la normas de seguridad, ante la recurrencia informada se acuerda enviar informe de lo acontecido al señor Rector, recomendando toma de medidas respecto al incumplimiento a las obligaciones del contratista y del supervisor del contrato. Se designaron dos integrantes del Copasst para que asistan al Diplomado de Seguridad Vial. Se ajustan algunas comisiones del Copasst y se designa nueva secretaria del Copasst.

6. CAPACITACIONES

Los integrantes de COPASST han recibido capacitaciones en:

- Aplicación Decreto 1072 de 2015
- Investigación en Accidentes Laborales
- Seguridad Vial
- Diplomado en Seguridad Vial

IBETH YOHANA NIÑO GIL
Presidente COPASST – TUNJA
UPTC.

Proyectó:
Astrith Ortíz
Secretaria Copasst